



INFORME DE COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

ASUNTO: Solicitud de lista de patentados de este ayuntamiento, copia del plan cantonal de desarrollo humano local.

Al ser las dieciséis horas de la tarde del día tres de junio del dos mil veinticuatro, reunidos la Comisión de Asuntos Jurídicos de la Municipalidad de Montes de Oro mediante acuerdo de Órgano Colegiado. Se procede a dictaminar lo siguiente:

CONSIDERANDOS

PRIMERO: Que en la Sesión Ordinaria N°106-2022 del 10 de mayo del 2022 se conoce la carta suscrita por el señor Alberto Cabezas Villalobos, por medio de la cual manifiesta la solicitud de lista de patentados de este ayuntamiento, copia del plan cantonal de desarrollo humano local.

SEGUNDO: Que en la Sesión Ordinaria N°106-2022 del 10 de mayo del 2022 se trasladó el documento a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

TERCERO: Se solicita retirar el documento ya que carece de interés en la comisión. Por el tiempo transcurrido.

POR TANTO



**MUNICIPALIDAD
DE MONTES DE ORO**

INFORME DE COMISIÓN

PRIMERO: Se recomienda al Concejo Municipal de Montes de Oro aprobar el presente informe de comisión de asuntos jurídicos.

SEGUNDO: Se recomienda al Concejo Municipal archivar el documento de la comisión ya que carece de interés en la comisión de Asuntos Jurídicos.

TERCERO: Se solicita que se tome como un acuerdo definitivamente aprobado.

Atentamente; Regidores Municipales

Lorena Barrantes Porras

Luis Montoya Ayala

Loghan Jiménez Castro

Emmanuel Jiménez Cruz

Vivian Fuentes Rojas